



VALPARAÍSO, 21 de marzo de 2024.

OFICIO N° 606/2024

La **COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL**, acordó oficiar a Ud., a fin de que tenga a bien informar sobre la regulación comparada del vino y su graduación. Además, se solicita a un investigador de la BCN que lo exponga luego en la Comisión

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión, diputado **HARRY JÜRGENSEN RUNDSHAGEN**.

Dios guarde a Ud.,

CARLOS CÁMARA OYARZO
Abogado Secretario (A) de la Comisión

- AL DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL, DON DIEGO MATTE PALACIOS.

Dmatte@bcn.cl; secretaria.direccion@bcn.cl;

Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso
Teléfono (32) 2505000 / E-mail: agricam@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: B01DF6EEC94E0D5D